

Licitación Pública de la Obra:

**“CONSTRUCCIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO DE LÍQUIDOS CLOACALES
Y OBRAS COMPLEMENTARIAS –
UNIDAD PENITENCIARIA MODELO N°1 - CÁRCEL DE CORONDA A”
CORONDA – DEPARTAMENTO SAN JERÓNIMO**

CIRCULAR N° 3 – CON CONSULTA

Por este medio, ésta Dirección Provincial de Arquitectura e Ingeniería dependiente del M.O.P., comunica a los Señores Oferentes de la Licitación Pública de la Obra de referencia, que se han recibido consultas vinculadas al P.E.T.P. las cuales se describen a continuación y cuyas respuestas se adjuntan a la presente.

Consulta N° 1:

ZONA INTRAMUROS. “Hay un horario especial de trabajo en esta zona?”

Respuesta N° 1:

Según lo consultado al jefe de logística de la Unidad Penitenciaria de Coronda, el horario de trabajo abarca desde 07 a 17 hs.

Así mismo se informan los REQUISITOS QUE DEBE CUMPLIR LA EMPRESA CONTRATISTA PARA EL INGRESO DE SU PERSONAL A LA UNIDAD PENAL:

1. Antes de ingresar a la Unidad deberá entregar una planilla en la Oficina de Guardia, por duplicado, que contenga los siguientes datos:

Nombre de la Empresa

1. Obra a Realizar
2. Listado del Personal afectado a la misma (comunicar los cambios que se efectúen).
3. Identificación individual con foto y datos personales.
4. Nombre del Responsable de la Obra, durante la jornada de trabajo.
5. Horario previsto de jornada laboral.



SANTA FE

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
DIPAI

2. Dicho personal no podrá ingresar sin los siguientes elementos:

1. Placa de Identificación, con foto y datos personales (incluido el grupo sanguíneo).
2. Ropa de Trabajo (de color y con el nombre de la empresa estampado).
3. Provistos de Cascos Protectores de color y Botines de Trabajo.
4. Bandoleras refractarias, para ser identificado a una distancia prudente.

NOTA: Los operarios afectados a la obra tienen prohibido despojarse de los elementos personales descriptos, durante la jornada laboral, y deberán portarse hasta la salida del trabajo, sin excepciones.

3. La Contratista deberá informar a sus empleados y/o terceros contratados, que diariamente –en el ingreso y egreso- a la Unidad, serán sometidos a una requisita corporal y de bolsos (Norma de Seguridad Interna de Cumplimiento Obligatorio).

4. El personal de subcontratistas o terceros que la Empresa contrate o agregue, deberá cumplir obligatoriamente con los requisitos anteriormente señalados.

Consulta N° 2:

ZONA EXTRAMUROS. “Respecto a los servicios de agua, luz y fuerza motriz de obra, es posible tomarlos desde las redes de la penitenciaría?”

Respuesta N° 2:

Según lo consultado al jefe de logística de la Unidad Penitenciaria de Coronda, los servicios de Agua y Luz podrán ser tomados de los suministros existentes en la unidad penitenciaria.

Respecto a fuerza motriz, la Empresa Contratista deberá tener suministro propio. Se recomienda realizar al inicio de la Obra los trabajos previstos en el Rubro N° 5: Obra de Acercamiento Eléctrico de Media Tensión, a fin de contar con el suministro mencionado.

Consulta N° 3:

REJAS AUTOMÁTICAS Y MANUALES. “En la cámara de retención de gruesos el pliego de especificaciones técnicas (PET) indica que hay que instalar una reja automática y una reja manual. Sin embargo en la visita se dijo que deben instalarse dos rejas manuales. Solicitamos confirmar el alcance de esta provisión.”

Respuesta N° 3:

Las rejas serán manuales, 2 en serie por cada canal rectangular tipo jaula y de distinto separación entre barrotes como indica el pliego.

Luego de las 4 rejas se debe dejar ya en el canal unificado y previamente al pozo de bombeo un lugar con las dimensiones para instalar una reja automática con dimensiones estándar de mercado. Esta no se debe proveer solo dejar el sitio para su fácil y futura instalación si fuese necesaria.

En el sector superior de la planta alimentado por las bombas el tamiz rotativo o la zaranda vibratoria con caída del líquido tamizado directamente en el reactor conjuntamente con el barro de recirculación. Los sólidos separados directamente a bolsa y el escurrido de las bolsas con retorno al pozo de bombeo.

Consulta N° 4:

POZO DE BOMBEO. “En la pág. 33 el PET dice que el pozo de bombeo debe ser aireado. En las pág. 38 y 39 está la descripción del pozo pero no dice nada sobre esta cuestión. Solicitamos confirmar el alcance de esta provisión. El malacate de izaje de las bombas debe ser manual o eléctrico?”

Respuesta N° 4:

El pozo de bombeo será compartimentado con aireación por difusión de aire para ecualizar y evitar depósitos.

Será compartimentado, con ingreso separado de las bombas para mínima ecualización y aireado para mejor mezcla y evitar depósitos, con protección de automáticos.

Respecto del malacate para izaje de bombas, a discreción del proponente en la Oferta.

Consulta N° 5:

TAMIZ.

a) “En la hoja 36 del PET, el título indica tamiz rotativo, mientras que la descripción corresponde a un tamiz estático. Solicitamos confirmar el alcance de esta provisión.”

b) “En el Diagrama de procesos de la pagina 34 figura: Zaranda parabólica, y en la Pagina 36 figura Tamiz Rotativo. Por favor confirmar que tecnología aplica y si el equipo se debe instalar en canal o elevado en tanque previo al ingreso al reactor biológico.”

Respuesta N° 5:

Punto a):

Indistinto tamiz rotativo o zaranda parabólica vibratoria totalmente en acero inoxidable.

Punto b):

El sistema elevado con caída del líquido tamizado directamente en el reactor continuo a la recirculación de barros.

Los separados por el tamiz directamente a embolsado y el escurrimiento de los líquidos de las bolsas con canal entubado hacia el pozo de bombeo.

Consulta N° 6:

DESHIDRATACIÓN DE LODOS. *“Se solicita en la Pág. 37 y Pág. 42 un superdecanter. Siendo que esta tecnología requiere un operador calificado, mantenimiento frecuente al operar a altas RPM con su correspondiente desgaste de rodamientos, y que se solicita una eficiencia de deshidratación superior al 10%, se consulta si se permitirá el uso de otra tecnología que permita obtener superiores o igual eficiencia de deshidratación respecto a lo solicitado y que reduzca la mano de obra requerida de operación.”*

Respuesta N° 6:

Se indica por pliego licitatorio SUPERDECANTER. No obstante, se podrán aceptar alternativas que ofrezcan la misma o superior eficiencia.

Consulta N° 7:

SISTEMA DE AIREACIÓN MEDIANTE DIFUSORES DE BURBUJA FINA. *“En Páginas 39 y 40, en las especificaciones del reactor no se hace referencia a las cañerías de conducción de aire que van sumergidas. En la página 42, consideraciones generales de la propuesta, se indica que las cañerías podrán ser de PVC / acero inoxidable. Se consulta si las cañerías sumergidas serán aceptadas en PVC para el sistema de aireación, y en acero carbono pintado para la conducción de aire desde los sopladores.”*

Respuesta N° 7:

Todo en acero inoxidable tanto lo sumergido como lo aéreo.

Consulta N° 8:

SEDIMENTADOR SECUNDARIO. “Especificado en Pág. 41. Se consulta si para el puente barredor de esta unidad aplica lo solicitado en pagina 42, consideraciones generales de la propuesta, o si se aceptan los materiales galvanizados en caliente para puente, pasarela y barandas, que son de uso y costumbre de todas las plantas de efluentes.”

Respuesta N° 8:

Todo en acero inoxidable, no se aceptará otro tipo de material sumergido o aéreo, puente, pasarela, guardapié, barandas, etc., que no sea de acero inoxidable.

Consulta N° 9:

DESCARGA AL RIO CORONDA.

- a) **“En la visita se indicó que la cañería de descarga en su tramo final se realiza a través de un terreno privado. De ser así, quien debe solicitar el permiso de uso de ese terreno?”**
- b) **Es posible modificar la traza de la cañería de descarga en el tramo paralelo a la calle y que la misma se ejecute dentro del predio de la cárcel?”**

Respuesta N° 9:

Punto a):

La Empresa Contratista se encargará de tramitar los permisos necesarios.

Punto b):

No hay objeción al respecto.

Consulta N° 10:

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

- a) **“En la Pág. 36 el PET dice: Visualización en pantalla del estado operativo del proceso, sus equipos, las principales variables y las condiciones de alarma.**

Podrían indicarnos y aclarar, cuales concretamente serán las pantallas de visualización y cuales las alarmas en el Scada?, dado que en la visita de obra se mencionó que el PLC únicamente controlará las



bombas de carga y sus protecciones de niveles (peras de nivel). Siendo así, habría un esquema representativo solo del pozo de bombas y sus niveles. Solicitamos aclarar este punto.

Para los sopladores, el PLC deberá dar aviso al operador del tiempo de funcionamiento de cada uno de ellos para su rotación manual? Es correcta esta apreciación.”

- b) “Siendo que el PLC solo controlará las bombas de carga, el resto del equipamiento y/u operación será totalmente manual ?. Se solicita aclarar este punto.”**
- c) “Las lecturas de los instrumentos de campo serán locales o se requerirá lectura en el Scada ?. Se solicita aclarar este punto.”**
- d) “En la Pág 71 del PET “GRUPO ELECTROGENO DE 100 KW”, No se especifica que el mismo deberá contar con Tablero de Transferencia Automática. En la visita se mencionó que debía contar con tablero de transferencia automática. Se solicita aclaración de este punto.”**
- e) En la Pág. 59 del PET CENTRO COMANDO DE MOTORES (CCM), se menciona: Todos los tableros serán aptos para intemperie IP65, Consideramos que con IP41 apto para instalación Interior, es suficiente. Se solicita confirmar este punto.**
- f) “Los módulos de potencia se montarán dentro de cubicles extraíbles. En la visita se mencionó que el Tablero de Control del Planta (TGBT) será un tablero Estándar. Consideramos que el mismo podría ser conformado por Columnas Modulares IP41 del tipo no compartimentado, ejecución fija, con espesores de la chapa y de la pintura según estándares del fabricante. Se solicita confirmar este punto.”**
- g) “Un guardamotor magnetotérmico de 400/415 VAC y 35 KA de capacidad de ruptura según IEC157-1 con capacidad adecuada a la potencia del motor y contactos auxiliares para permitir el funcionamiento del sistema de tele-supervisión. Dado que solo se automatizará el funcionamiento de las bombas de carga, entendemos que solo para los guardamotores de estas bombas se dispondrá de contactos auxiliares para permitir el funcionamiento mediante el Scada. Para el resto de los motores no se requeriría indicación de estado de los guardamotores al Scada. Se solicita confirmar este punto.”**
- h) “En la Pág. 60 del PET CENTRO COMANDO DE MOTORES (CCM), se menciona: Un arrancador suave/progresivo (según corresponda) tripolar 400 VAC y 35 KA de capacidad de ruptura, con capacidad adecuada a la potencia del motor y contactor de BYPASS incorporado. El mismo tendrá contactos auxiliares necesarios para tele-supervisión. Se solicita confirmar este punto.”**



- i) ***“En la Pág. 66, del pliego de Especificaciones Técnicas CENTRO COMANDO DE MOTORES (CCM), se menciona: Interruptor Horario Programable para todos los motores. En función de la visita consideramos que para las bombas de carga y sopladores, mediante el PLC, se registrarán los tiempos de funcionamiento de cada uno, avisando al operador su rotación manual. Confirmar este punto.”***
- j) ***“En la Pág. 59, del PET CONEXIONADO DE MOTORES Y EQUIPOS ELECTRICOS VARIOS se menciona: Todos los motores y equipos tendrán al pie de los mismos un interruptor de seguridad instalado en una caja de aluminio con traba candado y contactos auxiliares este o no indicado en los planos, el contacto auxiliar dará señal al sistema de control del edificio y deberá ser cableado y conectado. Dado que en la visita se menciona que solo las bombas de cargas estarán automatizadas por el PLC, consideramos que para estas bombas sí se dispondrá del cableado desde el contacto auxiliar del interruptor de seguridad a pie de bomba, hasta el PLC, para indicar su estado de abierto o cerrado. Para el resto de los equipos, no se consideraría este cableado, sí, los interruptores de seguridad. Confirmar este punto.”***

Respuesta N° 10:

Punto a):

Los soplantes, deberán funcionar alternadamente 24 hs.

Punto b):

Se incluirá alarma por fuera de funcionamiento de soplantes.

Punto c):

Se requerirá lectura en el Scada.

Punto d):

Se requerirá transferencia de potencia automática a todos los equipos.

Punto e):

Serán Tableros estándar a instalar en Sala de Comando.

Punto f):

La consideración mencionada es correcta.

Punto g):





SANTAFE

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
DIPAI

Corresponde incluir guardamotores para los soplantes con contactos auxiliares para alarma en el Scada.

Punto h):

La especificación del PETP es correcta.

Punto i):

La consideración mencionada es correcta.

Punto j):

Corresponde también incluir los soplantes.

Santa Fe, 17 de Mayo de 2017.-

Saludan atentamente.-

